En sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a implementar un Plan de Hábitos Saludables en la Juventud, presentada por los G.P. Partido Socialista de Navarra y Geroa Bai, la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y el G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 25 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en Pleno.

La obesidad infantil es la nueva epidemia en Europa. España ocupa el quinto puesto en el ranking de los países de la Unión Europea, con un 32% de los niños entre siete y 13 años con sobrepeso y obesidad. Estos datos han sido publicados recientemente en un artículo en “JAMA Pediatrics”.

Este estudio ha demostrado que durante las crisis financieras los niños se alimentan peor y las familias tienden a comprar menos productos frescos y más ultraprocesados. Realizan, además, menos actividades deportivas, lo que provoca un aumento de peso en los menores. Esto ocurre cuando la dieta mediterránea está declarada Patrimonio de la Humanidad y la OMS recomienda 60 minutos de ejercicio diario moderado/vigoroso.

La obesidad en la infancia no solo produce problemas de salud inmediatos, como el bajo rendimiento académico, estigmatización social, acoso escolar, déficit de autoestima, depresión y deterioro de la calidad de vida de los niños. También se traduce en importantes problemas de salud a largo plazo, como es la obesidad en edad adulta, la diabetes de tipo 2, enfermedades cardiovasculares o mayor riesgo de tumores.

El Instituto de Salud Pública y Laboral (ISPLN/NOPLOI), a través del Observatorio de Salud Comunitaria de Navarra (OSCN), en la Encuesta Navarra de Juventud y Salud realizada en 2014 demostró que existía un aumento del sedentarismo y también que la exposición a las pantallas tenía una presencia importante entre las actividades realizadas durante el fin de semana. Esta exposición pasó de 2,7 horas en 2007 a 4 horas en 2014. Además, la investigación detectó que más de un tercio de la juventud navarra realiza un consumo intensivo de alcohol y más de una quinta parte fuma a diario.

Un estudio realizado en el año 2017 demostró que el 28% de los niños navarros de entre 2 y 14 años padecía sobrepeso u obesidad.

Por todos estos motivos consideramos que este problema de salud y de salud pública es acuciante y se debe implementar lo antes posible un plan de hábitos saludables en la juventud.

Propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra para que implemente, a la mayor brevedad posible, un plan de hábitos saludables en la juventud.

2. El Parlamento de Navarra insta a que se promuevan hábitos desde la administración pública y se realicen programas educacionales en rutinas saludables de vida en los colegios y centros docentes.

Pamplona, 15 de noviembre de 2019

Los Parlamentarios Forales: Patricia Fanlo Mateo, Koldo Martínez Urionabarrenetxea, Mikel Buil García y Marisa De Simón Caballero